

# Política de Desarrollo Sostenible

Mantenemos nuestro compromiso de poner en práctica el desarrollo sostenible (DS). Realizamos la gestión de nuestro negocio teniendo en consideración el equilibrio social, medioambiental y económico. Estamos convencidos de que trabajar al más alto nivel en materia de salud, seguridad y gestión del medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades y entablando un diálogo franco y recíproco con los grupos interesados en nuestro quehacer, empleados independientemente de su ubicación geográfica, potencia la reputación de nuestra empresa y le otorga una ventaja competitiva. Ello nos permite el acceso a nuevos recursos, mantener una licencia para operar, atraer y retener a los mejores empleados, acceder a fuentes de capital diversas y de bajo costo, identificar y actuar ante nuevas oportunidades de negocio, además de optimizar nuestra gestión en materia de prevención de riesgos.

Cumplimos plenamente con la legislación y normativa vigentes en los países en los que operamos. Asimismo, operamos conforme al marco de desarrollo sostenible estipulado por Xstrata y aspiramos a cumplir con los más altos estándares a nivel internacional, independientemente de la ubicación geográfica y sin excepción alguna. Igualmente, nuestros negocios y operaciones se someten a auditorías internas y externas en forma periódica, de modo de asegurar el cumplimiento de nuestros principios de negocio, políticas y estándares.

## Salud y Seguridad

- ofrecemos un liderazgo visible en materia de seguridad y una formación adecuada de líderes y capacitación a todos los niveles;
- fomentamos y mantenemos una cultura de la seguridad, motivando una conducta positiva y sensibilización en este ámbito;
- detectamos y eliminamos o mitigamos las condiciones peligrosas para la seguridad, la higiene y la salud del trabajo y la comunidad;
- mantenemos la integridad operacional;
- aplicamos sistemas de trabajo seguros y programas de salud e higiene del trabajo y la comunidad;
- nos comprometemos activamente con nuestros contratistas, proveedores y socios de negocios y supervisamos su labor, de modo que comprendan y respeten nuestras estándares en materia de salud y seguridad en el trabajo y la comunidad;
- animamos y apoyamos a nuestros empleados y a las comunidades relacionadas con nuestras operaciones a participar en programas que mejoren su salud y bienestar;
- informamos, gestionamos y aprendemos de los accidentes, las enfermedades y los incidentes con alto potencial de riesgo; y
- nos preparamos para hacer frente, de forma eficaz, a cualquier emergencia o crisis que se presente.



## Medio ambiente

Buscamos preservar la salud, la función y la viabilidad, en el largo plazo, de los ambientes naturales que se ven afectados por nuestras operaciones. Con este fin:

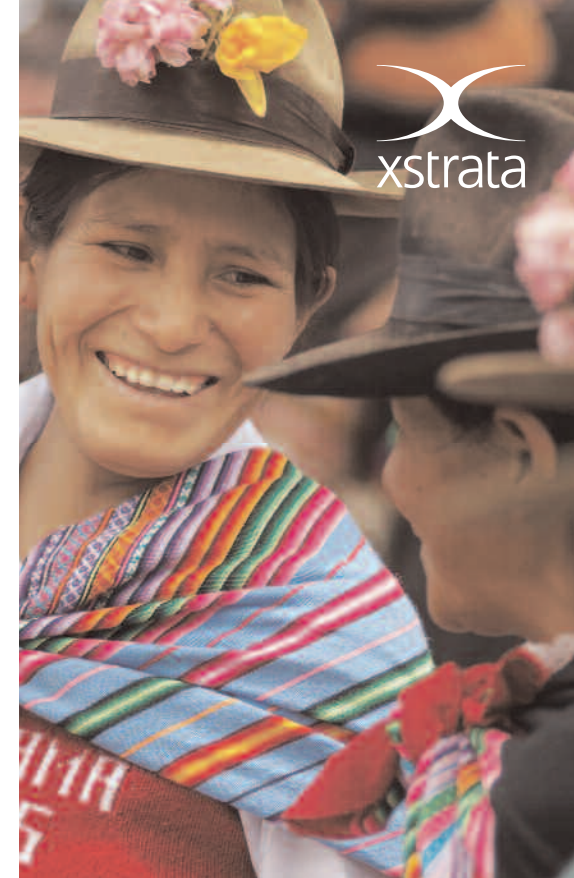
- actuamos como administradores responsables de las propiedades de nuestros accionistas y operamos según normas líderes en medio ambiente;
- eliminamos, mitigamos o reparamos los impactos ambientales ocasionados por nuestras actividades;
- mejoramos continuamente la eficacia con la que utilizamos las materias primas, la energía y los recursos naturales;
- reducimos nuestras emisiones, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero y trabajamos con otras organizaciones, gobiernos y grupos para enfrentar el cambio climático;
- reducimos las emisiones nocivas a la atmósfera, el agua y la tierra;
- evitamos las pérdidas netas o la degradación de hábitat naturales, la biodiversidad y las funciones del paisaje;
- reducimos los desechos que producimos y su toxicidad;
- evitamos o mitigamos los impactos ocasionados por los incidentes adversos para el medio ambiente; y
- trabajamos con los grupos interesados en nuestra actividad para mitigar los impactos ambientales del ciclo de vida de nuestros productos y la cadena de abastecimiento.



## Comunidades sostenibles

Contribuimos al desarrollo sostenible en lo social y económico de las comunidades relacionadas con nuestras operaciones. Con este fin:

- identificamos a las comunidades y a los otros grupos relacionados con nuestras operaciones y nos comprometemos activamente con ellos, de un modo transparente y culturalmente adecuado, con la mayor antelación posible y durante todo el ciclo de vida de nuestras operaciones, con el objeto de entablar relaciones basadas en el beneficio mutuo y la participación activa.
- respetamos la cultura, las costumbres, los intereses y los derechos de las diversas comunidades, entre ellas, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables o desfavorecidos;
- trabajamos con gobiernos, autoridades locales, representantes de la comunidad, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y otras partes interesadas para desarrollar y apoyar proyectos que vayan en beneficio de las comunidades relacionadas con nuestras operaciones;
- contribuimos, cada año fiscal con un mínimo de 1% de las utilidades del Grupo, antes de impuesto, para financiar iniciativas que beneficien a las comunidades relacionadas con nuestras operaciones, en especial a aquellas ubicadas en sectores alejados o en regiones con un bajo nivel de desarrollo social y económico y de infraestructura;
- gestionamos nuestro financiamiento de forma tal que nuestras iniciativas comunitarias reciban un apoyo financiero estable y continuo; y
- nos esforzamos por disminuir al mínimo los impactos adversos de nuestras operaciones en las comunidades en las que operamos, así como por evitar la dependencia exclusiva en nuestras operaciones.



## Nuestros empleados

Mantenemos un entorno de trabajo seguro, basado en el respeto mutuo, la equidad y la integridad. Con este fin:

- no toleramos ninguna forma de discriminación, abuso de poder, acoso o violencia física en el lugar de trabajo y ofrecemos a los empleados un sistema de denuncia justo y no discriminatorio;
- valoramos la diversidad y otorgamos un trato justo a todos los empleados y contratistas, ofreciéndoles igualdad de oportunidades a todo nivel en la organización, sin prejuicio alguno;
- empleamos y ascendemos a los empleados basándonos en sus méritos, al tiempo de apoyar la legislación de las regiones que buscan beneficiar a los grupos históricamente desfavorecidos;
- proporcionamos una remuneración justa;
- fomentamos y establecemos un entorno de trabajo libre de alcohol y drogas;
- obtenemos la información personal y privada de nuestros empleados de un modo legal y ético y tomamos todas las medidas necesarias para resguardar la privacidad de nuestros empleados y su información personal;
- defendemos el derecho de nuestros empleados a la libre asociación y a la negociación colectiva;
- entregamos una adecuada capacitación y oportunidades de perfeccionamiento; y
- consultamos y nos comunicamos con nuestros empleados, además de entregarles un apoyo adecuado en el caso de cambios organizacionales significativos, tales como cierres, adquisiciones, fusiones y desapropiaciones.



*ML Davis*

ML Davis, Presidente Ejecutivo (CE) – Diciembre 2007